

Los regantes del Canal aprueban pedir agua a la CHE para 424 ha de Cárcar

La asamblea también aprobó un nuevo sistema de dietas para elevar la retribución anual de presidente de la entidad, fijada en 6.000 euros

M. CARMEN GARDE

Pamplona

La Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra aprobó ayer solicitar a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que autorice una concesión de agua con el fin de poder regar las 424 hectáreas del sector XXVI-Ega 4, correspondiente a la localidad de Cárcar. Este tramo está enmarcado en el llamado ramal del Ega del proyecto de Ampliación de la Primera Fase del Canal de Navarra, aprobado en 2013.

En concreto, la comunidad de regantes solicita al organismo hidrológico que permita a la Comu-

nidad General de Regantes del Canal de Navarra un total de 2.713.000 m³ desde la reserva demanial con un caudal máximo de 474 litros por segundo, lo que supone una asignación de unos 6.400 m³ por hectárea al año. Si la CHE autoriza la reserva demanial ya da el visto bueno a las obras de regadío en la zona de Cárcar.

A final del año pasado, las obras de construcción del Canal de Navarra en Tierra Estella llegaron a Sesma. El proyecto que cuenta con una inversión de 7,9 millones de euros, permitirá la transformación en regadío de 1.290 hectáreas de secano ubicadas en los términos municipales de Sesma, Lodosa y Cárcar y pertenecientes a 291 propietarios.

Mejora en la retribución

En la asamblea extraordinaria, celebrada en Olite, se sometió también a votación de los asistentes la aprobación de dietas y retribuciones de cargos electos. Hasta la fecha, el presidente de la

entidad percibía unos 500 euros al mes - un total de 6.000 euros año año- por todos los gastos que ocasiona la representación, tanto viajes a Zaragoza, Pamplona o Madrid, como uso de móvil particular, etc.

La asamblea aprobó mantener los 500 euros al mes como concepto fijo y añadir a esa cantidad unas dietas (125 euros por día completo y 75 por medio día) que se pagarán en función de la actividad que la Comunidad de Regantes exija al presidente. Según cálculos estimados, la retribución final puede variar entre los 9.000 y los 12.000 euros al año.

La mejora en la retribución se enmarca en un momento en el que la Comunidad General de Regantes va a abrir un proceso para relevar en el cargo a Germán Jaurrieta Galdeano, que cumple estos días dos años como presidente en funciones, después de que el anterior presidente, Félix Chueca, dimitiera del cargo.

